



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Escrito

Estado No. 45 De *Viernes, 29* De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333100420060087101	Apelación (Escritural)	Guillermo Adolfo Madrid Diaz	Ese Hospital De Montelibano	25/09/2017	Auto Concede Termino - Corre Traslado Comun A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos De Conclusion	Pedro Facundo Olivella Solano

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Secretaría

Código de Verificación

e00fe99f-d914-45ce-bb72-ab7ed7cd6183